

REPUBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN  
SALA LABORAL

TRASLADOS

Fecha del Traslado: 19 DE OCTUBRE DE 2017

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001310500520160065301	Ordinario	ARNUBIO HENAO LOPEZ	ANA LETICIA JARAMILLO DE BUILES	Traslado 19 de octubre/17, de conformidad al Art. 353 del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (03) días al demandante, el RECURSO DE QUEJA interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada. (Maria Elena).	18/10/2017			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS  
SECRETARIO